

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL URUGUAY (UTEC)

Sesión del Comité Operativo / Administrativo (COA)

MONTEVIDEO, 25 de Octubre del 2022

ACTA N 39:

Por videoconferencia: Andres Moller Abramo, Daniela Dorí González de Medina, Felipe Fajardo Sokol, Rossana Santomauro Montes.

Asistencia administrativa: Sabina Domínguez Perera.

Invitados: Silvana Saravia Maiorano.

Orden del día:

1. SOLICITUD REDUCCIÓN HORARIA ANALISTA ADMINISTRATIVA IBIO (2022-COA-00445)

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUR OESTE

-en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1°. Conceder una reducción horaria de 40 a 20 horas semanales, a la Cra. Virginia Catalá C.I 4.343.362-8 a partir del a partir del 25 de octubre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

2°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 215/2022**)

2. Análisis de cargos ITR CS (2022-COA-00502)

Se trabaja en cada caso particular junto con el Centro de Desarrollo de Personas.

3. CDxE 95 Servicio de capacitación Bootcamps desarrolladores de Software Full StackCapacitación de 30 personas como desarrolladores de software (2022-COA-00501)

LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS
RESUELVE:

- 1°. Aprobar -ad referéndum de la intervención de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas- la Adenda al Convenio de complementación docente entre UTEC Y 4Geeks LLC. celebrado el 26 de julio del presente, que tiene por objeto que 4Geeks Academy, brinde nuevamente apoyo docente a UTEC, capacitando a 30 estudiantes como desarrolladores de software Full Stack a través de una metodología de Bootcamps en habilidades digitales;
- 2°. Autorizar con los fines indicados, la erogación total de US\$ 78.000 (dólares americanos setenta y ocho mil) impuestos incluidos, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".
- 3°. Proceder a la firma de la Adenda en los términos proyectados.

(Se extiende **Res. 216/2022**)

4. Donación Lactosan SA (2022-COA-00469)

LA DIRECCION DE SERVICIOS CORPORATIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA:
-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVE:

- 1°. Aceptar la donación de los dispositivos informáticos detallados en listado proporcionado por la empresa por un valor de mercado de USD 550 (dólares americanos quinientos cincuenta) provenientes de la empresa LACTOSAN (Uruguay) S.A para que los mismos puedan ser utilizados por UTEC para su uso en actividades vinculadas a la enseñanza.
- 2°. Notifíquese y pase a Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 217/2022**)

5. Contratación curso Gestión de datos (2022-COA-00463)

Se aprueba el arrendamiento de servicio, sus bases y se encomienda su publicación a Compras.

6. CE 97.2022 - Insumos proyecto Small Grant (UTASI) (2022-COA-00500)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE

– en ejercicio de atribuciones delegadas –

RESUELVE:

1º. Aprobar la contratación de la empresa MYBOTSHOP del ítem 1, por un monto total de € 1.847,06 (euros mil ochocientos veintiocho, con 06/100), y la contratación de los ítems 2,3 y 4 con la empresa SAS Generation Robots, por un monto total de USD 1.360,18 (dólares americanos mil trescientos sesenta con 18/100), IVA exento, más gastos asociados a la importación, -ad referéndum de la aprobación por parte de la Agencia Reguladora de Compras Estatales de la excepción de registro de proveedores extranjeros en RUPE (Res. ARCE N° 11/014), al amparo de la causal de excepción revista en el numeral 19 del artículo 33 del TOCAF.

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto de € 1.828,59 (euros mil ochocientos veintiocho, con cincuenta y nueve) y USD 1.360,18 (dólares americanos mil trescientos sesenta con dieciocho), IVA incluido, más gastos asociados a la importación, los cuales se atenderán con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”.

3º. Notifíquese a los adjudicatarios y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos

(Se extiende **Res. 220/2022**)

7. Solicitud de Becarios YEYT - ITRCS (2022-COA-00495)

Se aprueba la contratación de 2 becarios bajo el régimen YEYT

8. Solicitud de Becario Programa YEYT - ITRSO Mantenimiento (2022-COA-00494)

Se aprueba la contratación de 1 becario bajo el régimen YEYT

9. Prórroga L.A. 10/2020 Contratación de Servicios de Limpieza ULO Montevideo.Coa 188 (2022-COA-00493)

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

RESUELVE:

1º. Prorrogar el contrato celebrado con la empresa NIVANI SRL, hasta el 8 de noviembre de 2023, conforme a la opción estipulada en el mismo.

2º. Autorizar con los fines indicados la erogación de hasta \$957.225.6 (pesos uruguayos novecientos cincuenta y siete mil doscientos veinticinco con 6/100) IVA

incluido, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales", y se compondrá de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Cantidad	Precio Unitario Ajustado IVA Incl.	Precio Total	Plazo
Ítem 1	3240	295,44	957.225,6	8/11/2023

3º. Notifíquese y pase Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 219/2022**)

Nota: Se aprobó via email.

10. Llamado Analista de carrera para vacante en ITRCS (2022-COA-00490)

Se aprueba el TDR, su tribunal y se encomienda su llamado al Centro de Desarrollo de Personas.

11. TDR ITR-SO Analista de Plataformas Educativas (2022-COA-00489)

Se aprueba el TDR, su tribunal y se encomienda su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

12. TDR ITR-N Analista de Plataformas Educativas (2022-COA-00488)

Se aprueba el TDR, su tribunal y se encomienda su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

13. LA 11/22 150 Notebooks (2022-COA-00487)

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVE:

1º. Aprobar el Pliego de Condiciones y Anexos que regirá el llamado a Licitación para la adquisición de Computadores Portátiles para UTEC.

2º. Encomendar al área de Compras de UTEC la gestión de la totalidad del proceso licitatorio

(Se extiende **Res. 218/2022**)

Nota: Se aprobó via email.



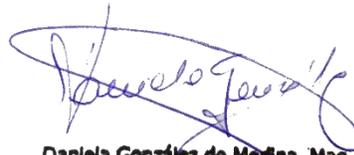
Cra. Rossana Santomauro
Directora de Servicios Corporativos
Universidad Tecnológica



Ing. Felipe Fajardo
Director de ITR Norte
Universidad Tecnológica



Ing. ANDRÉS MÖLLER
Director de ITR Suroeste
Universidad Tecnológica



Daniela González de Medina, Mag
DIRECTORA ITR CENTRO SUR
Universidad Tecnológica